

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA  
DE LA UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA DEL JUEVES 12 DE  
SEPTIEMBRE DEL 2024**

En la ciudad de Lima, distrito de Jesús María, provincia y región Lima, a los doce días del mes de setiembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 15.00 horas, en primera convocatoria, se dio inicio a la sesión Extraordinaria, de la Asamblea Universitaria, de la Universidad Jaime Bausate y Meza, sesión convocada por el señor Rector para la fecha, y quien la preside. El señor Rector solicitó al Secretario General, Mg. José Ignacio Infantas Moscoso, quien actúa como secretario de actas de la sesión, verificar el quórum correspondiente, encontrándose presente los miembros de la Asamblea Universitaria: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, Rector; Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico; Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Director de la Escuela de Posgrado y Vicerrector de Investigación; Mg. Edgar Dávila Chota, Decano encargado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social; Dra. Gladys Margot Ibáñez de Casaretto, representante de docentes principales; Mg. Zuliana María Laínez Otero, representante de docentes asociados; Mg. Prisea Georgina Vílchez Samanez, representante de docentes auxiliares; Bach. Miguel Ángel Saurín Romero, representante de los graduados; Sr. Gabriel Adrián Lara Santa Cruz, representante de los estudiantes; Srta. Camila Fernanda Guzmán Agüero, representante de los estudiantes y la Srta. Anny Adely Victoria Sinchi Selguiron, representante de los estudiantes.

Confirmado el quórum, por la asistencia de la mayoría de los miembros hábiles de la Asamblea Universitaria, el señor Rector, dispuso la lectura de la agenda de la presente sesión:

**AGENDA:**

- 1. Elección del Rector, Vicerrector Académico y Vicerrector de Investigación de la Universidad Jaime Bausate y Meza.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ELECCIONARIA:**

- 1. Elección del Rector, Vicerrector Académico y Vicerrector de Investigación de la Universidad Jaime Bausate y Meza.**

El señor Rector dio inicio a la sesión extraordinaria de la Asamblea Universitaria en virtud de las atribuciones previstas en el artículo 14°, inciso b) del Estatuto de la Universidad, y las atribuciones del Comité Electoral previstas en el artículo 37° del Estatuto de la Universidad.

Luego del intermedio se procedió a la instalación del Comité Electoral de la Universidad Jaime Bausate y Meza presidido por el Mg. Raúl Eduardo Graham



Rojas, identificado con DNI N°08876594, actuando como vocal la Mg. Martha Mimí Rojas De La Torre, identificada con DNI N° 06768519 y como secretaria la Mg. Karina Patzi Reyes Bernuy, identificada con DNI N° 09287659

El presidente del Comité Electoral asume la conducción de la sesión a fin de llevar a cabo el proceso eleccionario.

El presidente del Comité Electoral solicitó a los presentes proponer candidatos para la elección de Rector, siendo propuesto el Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón. Acto seguido los miembros de la asamblea procedieron a emitir sus votos respectivos, en la cámara secreta habilitada para este fin y luego depositándolos en el ánfora, siendo un total de 11 votantes. Luego de la votación, se procedió al conteo de los votos, teniendo como resultado 9 votos a favor, 1 voto en blanco y 1 voto viciado, por lo que, por mayoría, se dio por elegido al Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, identificado con DNI N°10223565, como Rector de la Universidad Jaime Bausate y Meza, para el periodo comprendido del 23 de setiembre del 2024 al 22 de setiembre del 2029.

Seguidamente, el presidente del Comité Electoral solicitó a los presentes proponer candidatos para la elección de Vicerrector Académico, siendo propuesto el Dr. José Manuel García Sosaya. Acto seguido los miembros de la asamblea procedieron a emitir sus votos respectivos, en la cámara secreta habilitada para este fin y luego depositándolos en el ánfora, siendo un total de 11 votantes. Luego de la votación, se procedió al conteo de los votos, teniendo como resultado 10 votos a favor y 1 voto en blanco, por lo que, por mayoría, se dio por elegido al Dr. José Manuel García Sosaya, identificado con DNI N° 08012044, como Vicerrector Académico de la Universidad Jaime Bausate y Meza, para el periodo comprendido del 23 de setiembre del 2024 al 22 de setiembre del 2029.

Posteriormente, el presidente del Comité Electoral solicitó a los presentes proponer candidatos para la elección de Vicerrector de Investigación, siendo propuesto el Dr. Cluber Fernando Aliaga Lotdmann. Acto seguido los miembros de la asamblea procedieron a emitir sus votos respectivos, en la cámara secreta habilitada para este fin y luego depositándolos en el ánfora, siendo un total de 11 votantes. Luego de la votación, se procedió al conteo de los votos, teniendo como resultado 10 votos a favor y 1 voto en blanco, por lo que, por mayoría, se dio por elegido al Dr. Cluber Fernando Aliaga Lotdmann, identificado con DNI N° 06143609, como Vicerrector de Investigación de la Universidad Jaime Bausate y Meza, para el periodo comprendido del 23 de setiembre del 2024 al 22 de setiembre del 2029.

Seguidamente el Comité electoral procedió al acto de proclamación y juramentación de las autoridades elegidas.

Culminado el proceso el señor Rector retomó la sesión y agradeció a los miembros del Comité Electoral y a los miembros de la Asamblea por su participación en el proceso electoral.

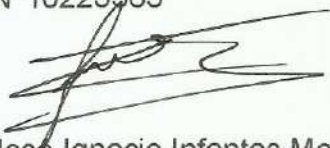
Finalmente, a efectos de formalizar el acuerdo de la Asamblea Extraordinaria, se acordó por unanimidad autorizar al Rector Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón con DNI Nro. 10223565 y/o al Vicerrector Académico Dr. José Manuel García Sosaya con DNI Nro. 08012044, para que a sola firma puedan suscribir todo documento público o privado, ampliatorio, complementario o modificadorio que sea necesario para la formalización e inscripción en los Registros Públicos de los acuerdos adoptados.

No habiendo otro punto pendiente a tratar, el señor Rector procedió a levantar la Sesión Extraordinaria de la Asamblea Universitaria, siendo las 16:30 horas del mismo día, otorgando al Rector y al Secretario la facultad de suscribir la presente acta, así como a los miembros del Comité Electoral.



Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón  
Rector

DNI N° 10223565



Mg. José Ignacio Infantas Moscoso  
Secretario General

DNI N° 41611286



Mg. Raúl Eduardo Graham Rojas  
Presidente del Comité Electoral

DNI N° 08876594





Mg. Martha Mimi Rojas De La Torre

Vocal del Comité Electoral

DNI N° 06768519



Mg. Karina Patzi Reyes Bernuy

Secretaria del Comité Electoral

DNI N° 09287659

#### DECLARACIÓN JURADA

Yo, Roberto Marcos Mejía Alarcón, identificado con DNI N° 10223565, de nacionalidad peruana, domiciliado en calle Carlos Enrique Ferreyros Urmeneta N° 798, Dpto. 102. Urb. Corpac, San Isidro, provincia y departamento de Lima, en calidad de Rector de la Universidad Jaime Bausate y Meza, declaro bajo juramento y quedando sujeto a las responsabilidades de ley en caso de falsedad en la presente declaración, que los miembros de la Asamblea Universitaria, así como los miembros del Comité Electoral que asistieron a la sesión son efectivamente tales. Asimismo, declaro que las firmas en la presente acta corresponden a las personas que suscriben la misma, para lo cual cumplo con legalizar mi firma ante Notario Público de Lima.

Lima, 12 de setiembre de 2024



ROBERTO MARCOS MEJIA ALARCÓN

DNI N° 10223565

Rector

